

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	46014777
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Pedagogía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS AGUIRRE MOLINA		Responsable de la Oficina de Planes de Estudio	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ESTEBAN JESUS MORCILLO SANCHEZ		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22610942X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS ALCOLEA BANEGAS		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		74323174P	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13		46021	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
rectorat@uv.es		Valencia	620641202
			FAX
			963864117

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia, AM 31 de marzo de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
018	Universitat de València (Estudi General)			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	31
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
27	114	8
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014777	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
160	160	160
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
160	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos
CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas

CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad
CE11 - Que los estudiantes apoyen y colaboren en actividades docentes en diferentes contextos socioeducativos.
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional
CE13 - Que los estudiantes sean capaces de conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación
CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.
CE21 - Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

PEDAGOGÍA: Acceso y admisión de estudiantes.

Apartado 4.2

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma, de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se vienen regulando las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

2. Perfil de acceso recomendado

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Pedagogía, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Dibujo Artístico II, Historia del Arte, Biología, Física, Matemáticas II, Química, Geografía, Latín II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II; y se ponderan con 0,1 las asignaturas: Análisis Musical II, Dibujo Técnico II, Diseño, Historia de la Música y la Danza, Literatura Universal, Lenguaje y Práctica Musical, Técnica de Expresión Gráfico-plásticas, Ciencias de la Tierra y Medio Ambientales, Economía de la Empresa y Griego II..

3. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
 - Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.

2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscriba acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.

b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.

d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.

e) Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.

e) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.

b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

a) Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.

b) Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

1. Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
2. Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
3. Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 1. Número de créditos reconocidos.
 2. Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 3. Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Programa de integración de estudiantes de primer curso.

I.- Jornadas de acogida en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones y de su proyecto formativo. Con un programa flexible, incluyen:

- o Conferencia de apertura de curso.
- o Reunión de cada curso con su coordinador y el equipo de profesores. Presentación del proyecto formativo.
- o Actividades académicas complementarias de introducción al título (taller, conferencia)
- o Encuentro entre estudiantes de diferentes cursos y grupos.

II.- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València:

- o Tutorías para la Transición: basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria.
- o Tutorías entre iguales. Sistema de tutorías donde un grupo de estudiantes de cursos superiores facilita la integración en la Facultad de estudiantes de primer curso.
- o Estrategias para el aprendizaje y la participación en la universidad. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración corporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales. como técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, estrategias para dinamizar la participación, inicio del conocimiento del grupo).
- o Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc.).

Acciones para el conjunto de los estudiantes.

Desde la Universitat de València:

- Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes
- Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.).
- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.

Desde la Facultat de Filosofia i Ciències de la Educació.

- Apoyo a la participación de los estudiantes en la vida de la Facultad, dinamizando la Asamblea de Representantes (ADR) y la Mesa de estudiantes.
- Apoyo a las iniciativas de los estudiantes, presentadas en forma de proyectos.
- Proyectos educativos vinculados con la innovación docente, llevados adelante por los equipos docentes de cada curso.
- Potenciación de la difusión de información respecto a distintos programas orientados a estudiantes, como los programas de movilidad, las actividades culturales o las diferentes convocatorias vinculadas con los estudios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	31

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
 1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
 2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
 - a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
 - b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
 - a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿*. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.

3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
 1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
 2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
 1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
 2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
 3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
 4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
 5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
 6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
 3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física
Maestro, especialidad en Educación Especial
Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera
Maestro, especialidad en Educación Primaria
Licenciado/a en Pedagogía
Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte
Licenciado/a en Comunicación Audiovisual
Licenciado/a en Periodismo
Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana
Licenciado/a en Filología Catalana
Licenciado/a en Filología Clásica
Licenciado/a en Filología Francesa
Licenciado/a en Filología Hispánica
Licenciado/a en Filología Inglesa
Licenciado/a en Filología Italiana
Licenciado/a en Geografía
Licenciado/a en Historia del Arte
Licenciado/a en Historia
Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría
Licenciado/a en Física
Licenciado/a en Matemáticas
Licenciado/a en Biología
Licenciado/a en Ciències Ambientales
Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática
Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos
Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales teóricas.
Clases presenciales prácticas.
Participación en seminarios
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado
Estudio y trabajo autónomo
Asistencia al centro de prácticas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Prácticas de aula.
Estudio de casos.
Lectura y análisis de textos y fuentes.
Resolución de problemas.
Aprendizaje colaborativo.
Gestión de proyectos.
Búsqueda de fuentes documentales.
Exposición y debate.
Realización de portafolios.
Entrevistas.
Tutorías
Aplicación de teoría y aprendizaje modelado.
Análisis, síntesis y reflexión valorativa de la actividad realizada en el centro de prácticas.
Contrato de aprendizaje.
Evaluación del progreso.
Clases magistrales
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales
Exposición en clase
Entrevistas con el alumnado
Participación, asistencia e implicación el alumnado
Autoevaluación
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal
Evaluación del tutor/a del Trabajo Fin de Grado
Evaluación de las prácticas externas del tutor/a académico/a
Evaluación de las prácticas externas del tutor del centro
Evaluación del TFG escrito por parte de un tribunal
5.5 NIVEL 1: Psicología
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Psicología I
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Entender los principales modelos teóricos de la psicología del desarrollo. Identificar los procesos y etapas del desarrollo psicológico en la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Identificar, analizar y evaluar las características evolutivas, necesidades y demandas, problemas y diferencias del ser humano en la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Adoptar una actitud autorreflexiva en torno al desarrollo propio junto una sensibilidad evolutiva hacia el desarrollo de los otros. 		

5. Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis y de organización y planificación.
6. Localizar, seleccionar y manejar diferentes fuentes documentales.
7. Desarrollar habilidades interpersonales para el trabajo en equipo y habilidades de comunicación oral y escrita.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Concepto de Psicología del Desarrollo.
2. Etapas del desarrollo. Contextos de desarrollo, modelos y teorías.
3. Desarrollo de los aspectos psicológicos, relacionados con los procesos educativos, en cada una de las etapas, desde la prenatal hasta el envejecimiento, y en las siguientes dimensiones:
4. Desarrollo psicomotor y biosocial: reflejos, tono muscular, motricidad fina y gruesa, cambios a lo largo del ciclo vital.
5. Desarrollo sensorio-perceptual: capacidades sensoriales, evolución de la organización perceptiva, maduración de la atención y exploración perceptiva.
6. Desarrollo cognitivo: la teoría de Piaget, el enfoque del procesamiento de la información, el enfoque cuantitativo y las alternativas al C.I.
7. Desarrollo lingüístico: desarrollo fonológico, pragmático, léxico, semántico y de la gramática.
8. Desarrollo social y de la personalidad: temperamento, el contexto familiar y los estilos de crianza, desarrollo del concepto de sí mismo y de la identidad, desarrollo afectivo, desarrollo de las reglas morales y sociales, desarrollo de la conducta prosocial y agresiva, los grupos de iguales, desarrollo psicosexual y de género, conceptos transicionales, madurez psicológica.
9. Desarrollo de los contextos en la juventud, adultez media y tardía, vejez y ancianidad.
10. Bases teóricas, conceptualización y modelos psicológicos del aprendizaje
11. El procesamiento de la información: Atención, percepción y memoria.
12. Variables del alumno implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje
 - a. Inteligencia y aptitudes
 - b. Personalidad
 - c. Motivación y emociones
 - d. Creatividad
 - e. Pensamiento: Comprensión, razonamiento y solución de problemas.
 - f. Principios psicoeducativos para facilitar la vida afectiva y social.
 - g. Aprendizaje en el aula. Relaciones interpersonales en el contexto escolar

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València

CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica

CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares

CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad

CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal

CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida

CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional

CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos

CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	50.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	50.0	50.0
NIVEL 2: Psicología II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Destacar las características fundamentales de todo proceso de aprendizaje, diferenciándolo de otros procesos psicológicos. 2.- Identificar las características y diferencias fundamentales entre los principales modelos de aprendizaje y enseñanza 3.- Especificar las características, estructuras y procesos de los modelos de procesamiento de la información. 4.- Determinar la relación e implicaciones sobre el aprendizaje académico de los principales determinantes intraindividuales e interindividuales consideradas 5.- Formular criterios para adaptar los procesos de enseñanza a las características individuales diferenciales de los estudiantes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Bases teóricas, conceptualización y modelos psicológicos del aprendizaje 2.- El procesamiento de la información: Atención, percepción y memoria. 3.- Variables del alumno implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje: Inteligencia y aptitudes, personalidad, motivación y emociones, creatividad y procesos de pensamiento. 4.- Principios psicoeducativos para facilitar la vida afectiva y social. 5.- Aprendizaje en el aula. Relaciones interpersonales en el contexto escolar 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinarios		
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad		
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional		
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100

Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	50.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Educación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica: cultura y educación en la sociedad actual.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos históricos de la educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización: Estrategias para la acción educativa en contextos diversos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocen los conceptos básicos de la didáctica en cuanto a disciplina implicada en el conocimiento y mejora de los procesos educativos y socioculturales
- Analizan las relaciones entre cultura y educación en nuestra sociedad
- Conocen las regulaciones sociales que confluyen en las tendencias contemporáneas de la educación y cultura
- Reflexionan sobre las funciones de la escolaridad en la sociedad actual y problemas de educación
- Analizan e indagan sobre los principios pedagógicos que orientan las buenas prácticas de enseñanza en el marco de los sistemas escolares contemporáneos
- Los estudiantes deberán adquirir un conocimiento general sobre los principales autores, hechos, reflexiones e instituciones educativas en su devenir histórico.
- Deberán conocer y valorar el origen de la educación, en su relación con las circunstancias sociales, políticas, económicas, ideológicas, religiosas, ¿ que han intervenido en su evolución histórica.
- Deberán ser capaces de elaborar síntesis globales sobre la problemática socioeducativa y sobre las respuestas que, desde el ámbito público y privado, se han dado a la misma a lo largo de la historia, poniendo de relieve progresos y resistencias en los cambios e innovaciones educativas.
- Se les exigirá una reflexión de carácter técnico sobre la influencia de la evolución del fenómeno educativo en la situación actual y su proyección hacia el futuro, posibilitando, desde la historia, un saber y una actuación más ajustada sobre los problemas actuales y la prospectiva educativa.
- Comprenden, explican y describen con precisión el fenómeno educativo y su red conceptual
- Ubican la Pedagogía y la Teoría de la Educación en el contexto de las Ciencias de la Educación.
- Caracterizan a la persona como un ser educable a cuyo desarrollo contribuyen diferentes agentes y agencias educativas y describir con rigor los conceptos involucrados
- Identifican, explican y describen con precisión las dimensiones educativas de la persona y comprender su interacción para la acción educativa.
- Adquieren una visión integradora y comprensiva del proceso educativo y de sus diversos componentes y ser capaces de describirlos adecuadamente: procesos de planificación, de intervención y evaluación.
- Desarrollan y manejan eficazmente habilidades y capacidades de análisis, de síntesis y de reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas.
- Desarrollan y manejan eficazmente habilidades de búsqueda, tratamiento, integración y transmisión de la información
- Mejorarán las propias estrategias de aprendizaje, poniendo especial énfasis en el aprendizaje autónomo, significativo y autorregulado.
- Adoptan actitudes y habilidades para el aprendizaje cooperativo eficaz.
- Desarrollan habilidades de argumentación y de uso del diálogo razonado.
- Comprenden la información: familiarización con el lenguaje y las técnicas utilizadas en la investigación educativa
- Conocen los criterios de calidad de los diferentes modelos de investigación educativa para tener capacidad crítica
- Valoran un proceso: conocen las diferentes metodologías de investigación, teniendo en cuenta aquellos aspectos que son singulares y comunes de diversas propuestas
- Planifican un proyecto: plantean un proceso de investigación
- Desarrollan un proyecto: realizan un proceso de investigación
- Crean, producen información: elaboran informes de calidad y de forma adecuada a la audiencia que va dirigido
- Actúan éticamente: ser ético con uno mismo y con los demás
- Colaboran con el grupo: trabajo en equipo
- 1. Construir, de modo autónomo, un cuerpo teórico sobre la Organización de Instituciones socioeducativas, caracterizado por el rigor conceptual y terminológico.

2. Conocimiento crítico y fundamentado de la estructura y funcionamiento de organizaciones educativas relevantes
3. Análisis y valoración de la vida organizativa, sus principios y prácticas.
4. Identificar las dimensiones y variables organizativas más relevantes de las Instituciones socioeducativas
5. Adquirir la destreza de búsqueda y sistematización de información a partir de documentación científica y de divulgación, así como de variadas fuentes bibliográficas, documentos organizativos de los centros, etc.
6. Participación y organización de actividades complementarias que estén relacionadas con la temática de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos históricos de la educación:

- Introducción al estudio de la Historia de la Educación
- La educación en la Antigüedad y el Mundo Clásico
- Educación Medieval y Humanismo Pedagógico
- Del Realismo Pedagógico a la Ilustración
- Sistemas, corrientes y política educativa del siglo XIX
- Corrientes, crisis y perspectivas de la Pedagogía contemporánea
- Movimientos de Renovación Pedagógica, progreso de la escolarización y críticas a la escuela

Teoría de la educación

- Fundamentos de la educación.
- El saber sobre la educación.
- El sujeto y los agentes de la educación.
- Dimensiones de la educación.
- La educación como proceso.

Iniciación a la investigación educativa

- Bases epistemológicas de la investigación educativa.
- Proceso general de investigación en educación.
- Criterios de calidad de la investigación educativa.
- Diseños de investigación.
- Herramientas informáticas para la investigación educativa.

Organización: Estrategias para la acción educativa en contextos diversos

- Diferentes contextos en educación
- Actuaciones para la transformación educativa en contextos diversos
- Utilizaciones educativas de las características contextuales

Didáctica: cultura y educación en la sociedad actual

- Los principios que legitiman las "buenas prácticas" de la enseñanza
- La escolaridad como proyecto y marco de la enseñanza
- Las funciones culturales, personales, sociopolíticas de la escolarización
- Las implicaciones del derecho a la educación en la enseñanza y sistemas escolares
- Heterogeneidad, diferencia e igualdad en educación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El proceso utilizado por el profesor como sistema de evaluación será o el portafolios y el examen o los 3 sistemas conjuntamente. En la guía académica de cada asignatura se concretará cada uno de los sistemas utilizados.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València

CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos
CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad
CE11 - Que los estudiantes apoyen y colaboren en actividades docentes en diferentes contextos socioeducativos.
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional
CE13 - Que los estudiantes sean capaces de conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación

CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	210	100
Clases presenciales prácticas.	90	100
Estudio y trabajo autónomo	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Aprendizaje colaborativo.		
Gestión de proyectos.		
Búsqueda de fuentes documentales.		
Exposición y debate.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	30.0	60.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Filosofía		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pensamiento filosófico contemporáneo.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Disponen de la capacidad de reflexionar para emitir juicios críticos y de índole ética sobre la cultura y la sociedad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Principales corrientes del pensamiento contemporáneo. 2.- El diálogo entre las diversas tradiciones filosóficas. 3.- Pensamiento crítico, sociedad y educación. 4.- Educación y tendencias de la filosofía actual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Búsqueda de fuentes documentales.		
Realización de portafolios.		
Entrevistas.		
Tutorías		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	50.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	45.0	45.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Antropología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Antropología de la educación.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología de la educación.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer de la terminología y los conceptos básicos de la Antropología de la Educación. • Conocer los modelos antropológicos básicos: filosófico, biológico y cultural, y los diferentes niveles antropológicos: etnografía y etnología. • Entender las aportaciones de la antropología social y cultural a la antropología de la educación y su aparición histórica. • Comprender los conceptos antropológicos para analizar y diferenciar los contextos de socialización y educación. • Conocer los procesos de adquisición - transmisión cultural: socialización, endoculturación, aculturación y educación. • Atender los procesos de adquisición transmisión cultural desde una perspectiva global y multicultural. • Asimilar el valor metodológico cualitativo de la etnografía, de la observación participante y no participante y las formas de pensamiento crítico propias de la antropología para la comprensión de lo cotidiano en contextos educativos. • Conocer los conceptos fundamentales de la Antropología de la Educación como disciplina científica: objeto y método. • Conocer y analizar la estructura y características básicas de los contextos de socialización y educación formales (familiar y escolar) y los informales (cultura popular, TV y otras pantallas). 		

- Conocer las aportaciones de la antropología de la educación a la educación multicultural e intercultural.
- Entender la visión de los medios audiovisuales desde la perspectiva antropológico educativa.
- Conocer desde la perspectiva de la antropología del género el papel de la educación en la superación de las desigualdades.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Aparición histórica de la Antropología de la Educación: Las aportaciones de la Antropología social y cultural.
- Objeto de la Antropología de la Educación.
- Los saberes acerca del hombre. Modelos filosófico, biológico, cultural. El hombre como ser educable: Aproximación a la educabilidad.
- Diferentes niveles antropológicos: Etnografía, etnología y antropología. Discurso etnográfico: Qué es la etnografía. Etnología i método etnológico. Antropología: Orígenes, evolución y problemática actual.
- Antropología y Antropología de la educación. Especialidad de la Antropología de la Educación. Contenido de los saberes antropológico-educativos. Conceptos, temas y fines de la Antropología de la Educación.
- La Antropología de la Educación en el contexto de los saberes pedagógicos.
- Los problemas teóricos de la Antropología como problemas teóricos de la Antropología de la Educación. Universalismo / Relativismo. Etnocentrismo. Relativismo cultural. Perspectivas EMIC/ETIC.
- Enculturación y aculturación. Educación, socialización y reproducción cultural. Educación y desarrollo humano. Perfeccionamiento.
- Antropología en los contextos de socialización y educación: escolar, familiar, contextos informales (cultura popular).
- Antropología de la Educación y Educación Multicultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València

CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica

CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida

CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional

CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas

CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades

CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo.		
Realización de portafolios.		
Entrevistas.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	40.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Sociología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción metodológica a la perspectiva científico-social. Aproximación epistemológica al conocimiento y la ciencia. 2. Aproximación metodológica al conocimiento científico-social desde la perspectiva sociológica y antropológica. 3. Dimensiones y complejidad de la realidad social. La sociología como sujeto y objeto de conocimiento científico. La reflexividad y el conocimiento de segundo orden. 4. Consideración socio-histórica de las ciencias sociales y crisis de la definición positivista de la ciencia. 5. Orientaciones clásicas en sociología: Pluralismo teórico y metodológico. 6. Paradigma interdisciplinar de las ciencias de la complejidad y de las ciencias ambientales. 7. Diferentes perspectivas metodológicas y técnicas en la investigación social 8. Aproximación antropológica a la cultura. 9. Aproximación sociológica a la cultura. 9.1 Elementos de estática social: La estructura social y la estructura cultural. <ul style="list-style-type: none"> • Estructura y acción social en la tradición sociológica. • Estratificación social y desigualdad socioeconómica. • Estratificación social y desigualdad de género. • Estratificación social y desigualdades globales. • Estratificación cultural, identidad y desigualdades. • Estratificación socio-ambiental y desigualdades biofísicas. • 9.2 Elementos de dinámica social: el cambio sociohistórico. <ul style="list-style-type: none"> • Teorías sobre el cambio social. • De la sociedad industrial y el capitalismo de producción a la sociedades de riesgo y capitalismo de consumo. • La acción individual y la acción colectiva. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		

CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos		
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.		
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Aprendizaje colaborativo.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Métodos de investigación educativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos de investigación educativa		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos de recogida de información en educación.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de datos en educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medición educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Buscar, seleccionar y analizar documentos clave para confeccionar el marco teórico objeto de los instrumentos que posteriormente vamos a crear.</p> <p>Desarrollar la planificación y diseño de un cuestionario adaptado a un contexto específico de investigación/evaluación.</p> <p>Desarrollar la planificación y diseño de una entrevista adaptada a un contexto específico de investigación/evaluación.</p> <p>Validar a nivel lógico y empírico tanto del cuestionario como de la entrevista para garantizar la calidad de los mismos.</p> <p>Aplicar el cuestionario piloto a una muestra de sujetos.</p> <p>Aplicar la entrevista a una pequeña muestra de sujetos.</p> <p>Elaborar un informe técnico sobre la información extraída tanto en el cuestionario como en la entrevista.</p> <p>· Comprenden la información: familiarización con el lenguaje y las técnicas utilizadas en la investigación educativa.</p>		

- Crean, producen información: elaboran informes que cumplan con los criterios de calidad apropiados y ajustarlos a la audiencia a la que se dirigen.
 - Valoran un proceso: conocer las diferentes metodologías de investigación, teniendo en cuenta aquellos aspectos que son singulares y comunes de las diversas propuestas.
 - Saben aplicar las técnicas de análisis de datos adecuadas para los diferentes tipos de datos recogidos en un proceso de investigación.
 - Son capaces de revisar de forma crítica los resultados de diferentes informes de investigación y juzgar sobre la adecuación de las técnicas utilizadas.
- Colaboran con el grupo: trabajo en equipo.
- Elaborar e interpretar pruebas educativas de rendimiento.
 - Elaborar e interpretar informes técnicos sobre las pruebas de rendimiento y el nivel alcanzado por los estudiantes.
 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas, mediante la construcción de pruebas
 - Tener en cuenta la atención a la diversidad en la construcción de pruebas, así como elaborar pruebas específicas que no produzcan sesgo en la medida en Educación.
 - Evaluar el nivel de aprendizaje de los alumnos y los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
 - Utilizar de forma adecuada las aplicaciones de TIC asociados a los contenidos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MÉTODOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN

- Los MRI en el proceso general de investigación.
- Clasificación de los MRI.
- Aproximaciones cualitativas y cuantitativas.
- Diseño y elaboración de instrumentos de recogida de información.
- Gestión de la información en MRI.
- Criterios de Calidad de los MRI.
- Implicación y rol del investigador/evaluador en educación.
- Principios éticos en la utilización de los MRI.

ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN

- 1. El análisis de datos dentro del Proceso General de Investigación.
- 2. Herramientas para el análisis de datos.
- 3. Análisis de datos cuantitativo.
- 4. Análisis de datos Cualitativo.
- 5. Criterios de calidad en el análisis de datos

MEDICIÓN EDUCATIVA

- 1. Evaluación Normativa y Evaluación Criterial.
- 2. Elaboración y utilización de instrumentos para educación.
- 3. Tipología de pruebas de Rendimiento.
- 4. Proceso de elaboración de una prueba educativa.
- 5. Análisis de los elementos de una prueba educativa: Parámetros básicos, sesgo.
- 6. Criterios de bondad de una prueba educativa: Fiabilidad y Validez.
- 7. Estandarización.
- 8. Introducción a las teorías alternativas en el diseño de instrumentos: Teoría de Respuesta al Item y Teoría de la Generalizabilidad.
- 9. Pruebas educativas administradas y/o asistidas por ordenador.
- 10. Informes técnicos de pruebas.
- 11. Criterios de calidad de las pruebas.
- 12. Análisis críticos de sus componentes técnicos.
- 13. Interpretación de manuales técnicos de pruebas.
- 14. Calidad y ética.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El proceso utilizado por el profesor como sistema de evaluación será o el portafolios únicamente o los otros 3 sistemas conjuntamente. En la guía académica de cada asignatura se concretará cada uno de los sistemas utilizados.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos
CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad

CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	75	100
Clases presenciales prácticas.	105	100
Estudio y trabajo autónomo	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas.		
Aprendizaje colaborativo.		
Gestión de proyectos.		
Exposición y debate.		
Tutorías		
Contrato de aprendizaje.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	100.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	100.0	100.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	30.0	30.0
Autoevaluación	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Política educativa.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Política educativa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política de la educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política y legislación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<ul style="list-style-type: none"> • Se pretende que el alumnado esté en condiciones no sólo de entrar en posesión de las claves cognitivas propias de la materia, sino también de saber acceder a la información más relevante de la misma, de poder tener una visión holística de las principales cuestiones que afectan a las políticas educativas en general, y de ser capaz de analizar críticamente y observar los discursos políticos e ideológicos que subyacen en toda acción política. • Se espera que el alumnado, además de poseer un bagaje de conocimientos propios de la materia, se familiarice con los utillajes mentales e instrumentales que median en la relación política, legislación y educación. • Se confía en que al finalizar estos estudios, quienes los cursen puedan participar como conocimiento y criterio bien formado en todas aquellas instancias donde se planteen o debatan cuestiones de esta índole. • Se espera, así mismo, que sepan leer de manera crítica el contenido político e ideológico que subyace en una determinada estructura de sistema educativo y en el contenido legal y jurídico de las disposiciones que lo conforman y desarrollan. • Se presume que estén en condiciones de poder observar las transformaciones sociales y culturales que repercuten en el sistema educativo y lo condicionan. • Tras cursar esta asignatura se espera que el alumnado, además de poseer un bagaje de conocimientos propios de la materia, se familiarice con los utillajes mentales e instrumentales que median en la relación política, legislación y educación. • Se confía en que al finalizar estos estudios, quienes los cursen puedan participar como conocimiento y criterio bien formado en todas aquellas instancias donde se planteen o debatan cuestiones de esta índole. • Se espera, así mismo, que sepan leer de manera crítica el contenido político e ideológico que subyace en una determinada estructura de sistema educativo y en el contenido legal y jurídico de las disposiciones que lo conforman y desarrollan. • Se presume que estén en condiciones de poder observar las transformaciones sociales y culturales que repercuten en el sistema educativo y lo condicionan.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. - Política de la Educación: conceptos y dimensiones. 2. - Vinculaciones políticas de la educación y del sistema educativo. 3. - Estado y educación. 4. - Los derechos y las libertades en educación. 5. - El compromiso de la Política educativa con la democracia: igualdad, participación, ciudadanía e inclusión social. 6. - Transformaciones socio-culturales: repercusiones en el sistema educativo. 7. - Principios constitucionales del sistema educativo español. 8. - El discurso social y político sobre la educación en España. 9. - La situación del sistema educativo en España. 10. - Ordenamiento legislativo básico. 11. - Política autonómica en educación. 12. - Política y políticas. Necesidad de una coherencia sinérgica. 13. - Fundamentos constitucionales y ordenación de competencias. 14. - El pedagogo en el marco de las políticas socioeducativas. Principales referentes legislativos. 15. - Identidad, esfera pública y construcción de la ciudadanía.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	90	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Estudio y trabajo autónomo	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Aprendizaje colaborativo.		
Realización de portafolios.		
Entrevistas.		
Tutorías		
Contrato de aprendizaje.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	60.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	40.0
NIVEL 2: Política educativa II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación inclusiva		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Conocer los fundamentos, principios, teorías, enfoques y problemática de la Educación Inclusiva. · Fomentar el cultivo de los valores y actitudes implícitos en la Educación Inclusiva. · Conocer y valorar las propuestas de las Declaraciones Internacionales en pro de una educación realmente inclusiva. · Valorar y proponer políticas que desarrollen la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la equidad educativa. · Diseñar y valorar prácticas inclusivas que aseguren una educación real y de calidad para todo el alumnado, especialmente para el más desfavorecido. · Diseñar medidas organizativas y didácticas que desarrollen los principios de la educación inclusiva. · Asentar las bases de una sociedad inclusiva a partir de las prácticas educativas equitativas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. - Política de la Educación: conceptos y dimensiones. 2. - Vinculaciones políticas de la educación y del sistema educativo. 3. - Estado y educación. 4. - Los derechos y las libertades en educación. 5. - El compromiso de la Política educativa con la democracia: igualdad, participación, ciudadanía e inclusión social. 6. - Transformaciones socio-culturales: repercusiones en el sistema educativo. 7. - Principios constitucionales del sistema educativo español. 8. - El discurso social y político sobre la educación en España. 9. - La situación del sistema educativo en España. 10. - Ordenamiento legislativo básico. 11. - Política autonómica en educación. 		

- 12. - Política y políticas. Necesidad de una coherencia sinérgica.
- 13. - Fundamentos constitucionales y ordenación de competencias.
- 14. - El pedagogo en el marco de las políticas socioeducativas. Principales referentes legislativos.
- 15. - Identidad, esfera pública y construcción de la ciudadanía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica

CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad

CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad

CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos

CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas

CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional

CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.

CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida

CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos

CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos.

Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Aprendizaje colaborativo.		
Realización de portafolios.		
Entrevistas.		
Tutorías		
Contrato de aprendizaje.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	60.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Intervención socioeducativa.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Intervención socioeducativa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía social.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en los fundamentos conceptuales e históricos de la Pedagogía Social como ciencia social y pedagógica. • Analizar las diferencias básicas existentes entre las principales técnicas de intervención en el ámbito socioeducativo. • Clarificar las diferencias existentes entre diversas aproximaciones del marco de la investigación en Pedagogía Social. • Profundizar en las diferentes áreas y procesos de intervención de la Pedagogía Social. • Elaborar un proyecto de intervención socioeducativa. • Asumir la responsabilidad social de los profesionales de la educación. • Saber aplicar técnicas de dinamización de grupos. • Responder con sensibilidad ante las problemáticas y demandas socioeducativas. • Desarrollar un espíritu crítico ante los problemas sociales. • Fomentar una pedagogía y una educación interculturales. • • Concienciación de la complejidad étnica y cultural en la actual realidad educativa • • Conocimiento de experiencias concretas que se llevan a cabo en educación. • • Elaboración de programas de acogida de intervención en educación intercultural. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>PEDAGOGÍA SOCIAL</p> <p>1.- Pedagogía Social: conceptualización y epistemología. Modelos de Pedagogía Social. 2.- Áreas y procesos de intervención en la Pedagogía Social. 3.- Agentes y destinatarios de la educación social. 4.- Educación y modelos de aprendizaje social.</p> <p>5.- Proyectos socioeducativos</p> <p>PEDAGOGÍA INTERCULTURAL</p> <p>1. - El fenómeno multicultural: orígenes y fundamentos ideológicos 2. - Principios y fundamentos de la Pedagogía intercultural 3. - Políticas, modelos y programas de educación intercultural 4. - El concepto de educación intercultural 5. - La formación y cambio de actitudes desde el modelo intercultural 6. - Educación para la ciudadanía intercultural 7. - La mediación intercultural: concepto y funciones 8. - El profesorado ante la educación intercultural: actitudes, problemas y formación</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinarios
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.		
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
CE21 - Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases presenciales teóricas.	90	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Estudio y trabajo autónomo	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	50.0	60.0
NIVEL 2: Intervención socioeducativa II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pedagogía familiar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pedagogía de la cultura, del ocio y del tiempo libre		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia y necesidad de la familia como espacio educativo. • Reflexionar sobre la importancia de las necesidades humanas como marco común de los profesionales que trabajan con la familia • Analizar el papel que cumple el pedagogo en el ámbito de la educación familiar. 		

- Identificar las principales causas que han contribuido al cambio en la conceptualización actual de la familia.
- Analizar las distintas formas familiares existentes en la actualidad atendiendo a su composición.
- Analizar las diferencias existentes entre los distintos tipos de familias atendiendo a su dinámica.
- Aplicar los criterios de funcionalidad/disfuncionalidad familiar a fin de intervenir educativamente sobre la realidad familiar en pro de la funcionalidad.
- Diferenciar la educación familiar como competencia parental de la educación familiar como competencia profesional.
- Comprender la importancia que tienen los estilos educativos familiares en el desarrollo humano.
- Elaborar propuestas conducentes al trabajo y mejora de los Estilos Educativos Parentales.
- Delimitar las características propias de la educación familiar como competencia de los profesionales.
- Descubrir las diferencias entre los programas de formación parental-familiar en función del ámbito, desde el que se trabaja-Establecer la necesidad de reflexionar sobre cada situación concreta antes de plantear un programa de formación parental-familiar.
- Analizar distintos programas de educación familiar.
- Reflexionar sobre la importancia de responder, desde el punto de vista profesional, a cada realidad familiar concreta.
- Conocer las diferencias existentes entre situación de riesgo familiar y situación desamparo.
- Conocer los recursos que se pueden utilizar con el fin de intentar mejorar diferentes situaciones familiares.
- Analizar las diferentes estrategias de las que dispone el profesional de la intervención socio-educativa en el trabajo con las familias y sus menores.
- Resolver casos reales, atendiendo a la estrategia de intervención que sería más pertinente en esa situación.
- Conocimiento teórico acerca de los contextos y ámbitos profesionales de la educación social en la comunidad a través de la animación sociocultural, el ocio, el deporte y la cooperación social.
- Conocimientos teóricos y aplicados sobre entidades y programas de educación en el tiempo libre.
- Aprendizaje del trabajo en equipo interdisciplinar.
- Análisis crítico y reflexivo en torno a las realidades y problemáticas de las sociedades contemporáneas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PEDAGOGÍA FAMILIAR

1. - Marco conceptual, disciplinar e investigador de la educación familiar.
2. - Dimensiones del sistema familiar.
3. - Desorganización familiar y conflicto.
4. - Relación de la familia con otros espacios educativos.
5. - Formación de padres y profesionales en educación familiar.
6. - Estrategias de intervención en educación familiar (orientación, mediación y terapia familiar).

PEDAGOGÍA DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE

1. - Fundamentos socioculturales y educativos del ocio y el tiempo libre.
2. - La cultura autotética: el juego como referente.
3. - Pedagogías del ocio y del tiempo libre.
4. - Educación estética.
5. - Pedagogía de la cultura temática.
6. - Servicios, programas y equipamientos para el ocio y el tiempo libre: administración, empresa, museos y tercer sector.
7. - Ámbitos de la acción educativa para el ocio y el tiempo libre. Diseño y aplicación de programas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.

CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
CE21 - Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Estudio y trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	90.0	100.0

Participación, asistencia e implicación el alumnado	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Didáctica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Los sujetos, los procesos y los contextos de aprendizaje.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación, desarrollo e innovación del currículum		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocen los pasos necesarios para diseñar y desarrollar acciones educativas. • Valoran los diferentes modelos y paradigmas del currículum y su sentido por la práctica docente. • Reflexionan sobre los contextos sociales, políticos, económicos y culturales. • Conocer los diferentes modelos de innovación curricular y las mejoras que aportan a la tarea educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El alumnado como sujetos, entre las regulaciones institucionales y los los contextos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes diferentes para una cultura común y diversa. • Necesidades educativas especiales y los sujetos de la educación • La importancia del entorno en los procesos de aprendizaje y en sus resultados. • La planificación como anticipación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: • Lo que se quiere enseñar: el currículum. • Lo que se enseña: las prácticas dominantes. • Métodos, medios y materiales didácticos. • Lo que podemos conocer acerca de los efectos de la enseñanza: la evaluación. • Cambios curriculares y modelos de innovación • Estrategias en la innovación didáctica • La educación secundaria en la escuela obligatoria • Profesorado, adolescencia y educación escolarizada • Procesos y contextos de la educación postsecundaria 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares		
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad		
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos		
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases presenciales teóricas.	90	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Estudio y trabajo autónomo	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo.		
Realización de portafolios.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	90.0	100.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	0.0	10.0
NIVEL 2: Didáctica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación secundaria y permanente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocen la organización de las instituciones de enseñanza secundaria, así como el papel del psicopedagogo • Comparan la configuración del curriculum en secundaria de las últimas reformas • Analizan los supuestos básicos y funciones de la educación permanente • Reflexionan sobre diferentes cuestiones vinculadas con la reorganización y obligatoriedad de la enseñanza secundaria a partir de la segunda mitad del siglo XX 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>.Configuración socio-histórica de la enseñanza secundaria: Auge y decadencia de las reformas comprensivas. El caso singular del sistema educativo español. Determinaciones internacionales de la educación secundaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes y profesorado de Secundaria: Crisis de legitimidad de la escuela secundaria. Diversidad, heterogeneidad y desigualdad. Formación inicial y desarrollo profesional del profesorado. Constitución y crisis en las identidades profesionales. • La configuración del curriculum en secundaria: Política curricular de las últimas reformas (LOGSE, LOCE, LOE). El desarrollo curricular en los centros. • Organización de las instituciones de enseñanza secundaria: Reestructuración escolar y autonomía. Regulaciones de la organización de los centros de Secundaria. Concepciones del papel del Psicopedagogo. • La educación permanente: Concepciones y supuestos básicos de la educación permanente. De la función compensatoria a la formación para la adquisición de competencias laborales. Proyectos educativos para la ciudadanía. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares		
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad		

CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos		
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo.		
Realización de portafolios.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	0.0	100.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Organización y Dirección Educativa.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización y Dirección Educativa I.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y Dirección de Organizaciones Socioeducativas.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Identifican con precisión las categorías conceptuales sobre las que se sustenta la organización y dirección de las instituciones socioeducativa Reconocen las instancias que intervienen en la toma de decisiones y los modelos de racionalidad en los que se sustentan. Identifican la naturaleza y articulación organizativa de los planes y proyectos en los que participan los centros escolares Dominan los recursos metodológicos para elaborar un informe valorativo y reflexivo sobre una institución socioeducativa, avanzando propuestas alternativas 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> Definición y características de las instituciones socioeducativas Las relaciones entre las dimensiones institucional y organizativa Diseños organizativos de instituciones socioeducativas Modelos y estrategias de dirección de instituciones socioeducativas 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información			
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones			
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares			
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos			
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas			
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional			
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos			
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros			
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos			
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas			
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases presenciales teóricas.	45	100	
Clases presenciales prácticas.	15	100	
Estudio y trabajo autónomo	90	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lectura y análisis de textos y fuentes.			
Aprendizaje colaborativo.			
Gestión de proyectos.			
Clases magistrales			
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	

Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Educación Comparada.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Comparada.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Comparada.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Derechos Humanos y Educación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado deberá tener de forma general conocimientos sobre la situación de la educación a nivel internacional • El alumnado deberá tener una visión general sobre el enfoque en Derechos Humanos de los diferentes organismos internacionales que intervienen tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo • El alumnado será capaz de identificar y conocer a nivel general convenios, acuerdos, convenciones y declaraciones relacionados con los Derechos Humanos. • El alumnado habrá reflexionado y profundizado críticamente en el conocimiento de las realidades y problemas que en el mundo en desarrollo obstaculizan el ejercicio de los Derechos Humanos en el terreno de la educación 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Evolución de la educación en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>Los sistemas educativos de los países de la OCDE.</p> <p>La Unión Europea y la educación.</p> <p>Los sistemas educativos en la UE.</p> <p>Los procesos de reforma educativa de los países de la OCDE.</p> <p>La universidad europea y norteamericana.</p> <p>Derechos Humanos y Educación.</p> <p>Derechos Humanos y Derecho a la Educación.</p> <p>Derechos Humanos y Práctica Educativa.</p> <p>Derechos Humanos, Desarrollo Humano y enfoque de capacidades.</p> <p>Los problemas de la educación en el mundo en desarrollo: desescolarización, analfabetismo, trabajo infantil, brecha de género, etc.</p> <p>La acción de las organizaciones internacionales en materia de derechos humanos y educación y el contexto socioeducativo en el que se proyecta.</p> <p>La acción de las organizaciones no gubernamentales que operan en el ámbito educativo y de la infancia.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares		
CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad		
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	90	100
Clases presenciales prácticas.	30	100

Estudio y trabajo autónomo	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Resolución de problemas.		
Aprendizaje colaborativo.		
Búsqueda de fuentes documentales.		
Exposición y debate.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos Teóricos y Epistemológicos de la educación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos Teóricos y Epistemológicos de la educación I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Filosofía de la educación.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios de la filosofía de la educación al análisis de problemas sociales y educativos. • Ser capaz de analizar críticamente las situaciones sociales que atentan contra los derechos humanos y la libertad e igualdad de las personas. • Participar responsablemente en la mejora de la comunidad. • Escribir correctamente un informe, derivado de un proyecto de servicio comunitario. • Exponer oralmente con claridad los resultados del informe. • Elaborar proyectos sencillos de servicio a la comunidad para aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la misma. • Aprendizaje autónomo. • Capacidad para cooperar y trabajar responsablemente por el bien común. • Capacidad para trabajar en grupo y colaborar en la resolución de conflictos sociales. • Desarrollar habilidades para la argumentación y el diálogo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Epistemología de las Ciencias de la Educación 2. Análisis del lenguaje de las teorías educativas 3. La acción educativa 4. La educación como relación 5. Libertad y autoridad en la educación 6. Las finalidades de la educación: educación emocional, educación en valores y actitudes y educación estética. <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación cívica en la sociedad democrática 2. Modelos teóricos sobre educación moral y cívica 3. La persona moralmente educada y los contenidos de la educación para la ciudadanía 4. Estrategias metodológicas en educación para la ciudadanía: el aprendizaje de servicio 5. El profesor/a como agente moral 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		
CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE11 - Que los estudiantes apoyen y colaboren en actividades docentes en diferentes contextos socioeducativos.		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Resolución de problemas.		
Gestión de proyectos.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	60.0	60.0
Exposición en clase	30.0	30.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	10.0	10.0
NIVEL 2: Fundamentos Teóricos y Epistemológicos de la educación II		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación moral para la ciudadanía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Comprender los conceptos fundamentales de moral, civismo, ciudadanía, educación moral diferenciados de otros afines en el ámbito de la ética y la moralidad.
- Entender el origen y la especificidad de los valores ético-morales y las bases de desarrollo en el contexto democrático de nuestro entorno europeo.
- Conocer la polémica liberal-comunitarista y las claves del maximalismo y minimalismo.
- Conocer las corrientes fundamentales de la educación moral
- Determinar el valor de la ciudadanía responsable en la sociedad actual
- Conocer las dificultades que se plantean en el desarrollo de la ciudadanía y analizar la importancia y función para el desarrollo de una democracia real, la responsabilidad, tolerancia, solidaridad y participación.
- Generar en el alumno la búsqueda de soluciones a los problema ético y morales de la ciudadanía
- Desarrollar en el alumno la actividad de búsqueda de información, el análisis de textos y materiales relacionados con la asignatura.
- Analizar la problemática que plantea la educación moral a nivel escolar.
- Entender el papel del profesor y su importancia en las enseñanzas de los valores cívicos y morales.
- Conocer, analizar y manejar los diferentes modelos en la enseñanza de los valores morales y cívicos.
- Conocer las técnicas instrumentos e indicadores de evaluación de la educación moral.
- Saber diseñar, planificar y aplicar programas de educación moral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Epistemología de las Ciencias de la Educación
2. Análisis del lenguaje de las teorías educativas
3. La acción educativa
4. La educación como relación
5. Libertad y autoridad en la educación
6. Las finalidades de la educación: educación emocional, educación en valores y actitudes y educación estética.
 1. La educación cívica en la sociedad democrática
 2. Modelos teóricos sobre educación moral y cívica
 3. La persona moralmente educada y los contenidos de la educación para la ciudadanía
 4. Estrategias metodológicas en educación para la ciudadanía: el aprendizaje de servicio
 5. El profesor/a como agente moral

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica

CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal

CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida

CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE11 - Que los estudiantes apoyen y colaboren en actividades docentes en diferentes contextos socioeducativos.		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	50.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	35.0	35.0
Exposición en clase	15.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Formación y desarrollo profesional docente.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		

NIVEL 2: Formación y desarrollo profesional docente I.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación del profesorado.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocen la problemática de la formación del profesorado con una actitud reflexiva y crítica • Conocen las corrientes y modelos más significativos de la formación inicial y permanente del profesorado • Adquieren competencias para elaborar Programan de Formación específica a partir del análisis del cotexto y de las necesidades • Planifican acciones docentes que favorecen el desarrollo y la actualización profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>1. Trabajo docente y culturas profesionales.</p> <p>2. Concepciones y prácticas de formación.</p> <p>3. Comunidades y redes de aprendizaje para la renovación.</p> <p>4. Políticas de formación y procesos de desarrollo profesional.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinarios
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
CE11 - Que los estudiantes apoyen y colaboren en actividades docentes en diferentes contextos socioeducativos.
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales

CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo.		
Exposición y debate.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	0.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	30.0	80.0
Exposición en clase	0.0	20.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	20.0	20.0
NIVEL 2: Formación y desarrollo profesional docente II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Materiales y recursos para la enseñanza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Identifican herramientas necesarias para comprender, estimar, elaborar y usar el material de enseñanza atendiendo a las distintas características educativas que definen su uso eficaz y eficiente en el contexto escolar. • Analizan los criterios pedagógicos generales para evaluar y producir materiales. • Diseñan, crean y evalúan materiales orientados a situaciones educativas definitivas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Materiales y profesionalidad docente. 2. La presentación del curriculum: problemas y estrategias. 3. Estudio y análisis del material didáctico. 4. Agentes en el diseño de materiales. 5. Ejemplos y experiencia de renovación pedagógica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares		
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal		
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida		
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional		
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo.		

Exposición y debate.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Historia de la educación.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de la educación I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la educación en España.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocen los conceptos básico de la Historia de la Educación en España • Interpretan críticamente la génesis y evolución de nuestro sistema educativo español desde los siguientes ejes centrales: la vinculación de lo educativo a un proyecto social de/para España, las dimensiones políticas del fenómeno educativo y los cambios en el discurso pedagógico y la cultura escolar. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Educación, sociedad y política en el reformismo ilustrado español. 2.- El Estado liberal y la educación en España. 3.- Génesis y desarrollos de las culturas escolares: tradición y modernidad en las prácticas educativas. 4.- Movimientos sociales y políticos: el problema de España y la educación. Cultura para lo social: del regeneracionismo a la II República. 5.- Los caminos de la modernización educativa en el primer tercio del siglo XX. 6.- El desarrollo de la educación durante el franquismo. Ideología, legislación, configuración estructural del sistema educativo. 7.- La transición a la democracia en España: pactos por la educación; nuevas orientaciones políticas y pedagógicas. 8.- La educación como un asunto civil y del Estado (S. XVIII) 9.- La educación nacional y los sistemas educativos públicos europeos (S. XIX) 10.- Socialización y democratización (S. XX): el movimiento de la Escuela Única 11.- Análisis histórico del origen, causas y consecuencias de la tradicional infravaloración y subordinación de las mujeres. 12.- Estudio, análisis y valoración del impacto diferencial de las sucesivas formas de entender la educación para ambos sexos, así como las propuestas concretas al respecto. 13.- Análisis y reflexión acerca de la distancia entre el discurso teórico y la realidad educativa de las mujeres en la historia. 14.- Estudio de los progresos y resistencias en la construcción de un sistema educativo igualitario para hombres y mujeres, en una perspectiva histórica, con especial referencia a España. 15.- Estudio, análisis y valoración del impacto de la voz y la presencia de las mujeres, en la evolución de su papel social y su educación, con especial referencia a España. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional		
CE13 - Que los estudiantes sean capaces de conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación		
CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Aprendizaje colaborativo.		
Búsqueda de fuentes documentales.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de la educación II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la educación de las mujeres		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia política de la educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>· El alumnado tiene que estar capacidad para entender la realidad educativa desde la complejidad de su génesis y desarrollo histórico, más allá de las cuestiones meramente prácticas de la enseñanza. Con cuyo objeto tiene que adquirir y saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> · realizar un análisis histórico del origen, causas y consecuencias de la tradicional infravaloración y subordinación de las mujeres; · estudiar, analizar y valorar el impacto diferencial de las sucesivas formas que tienen ambos sexos de entender la educación, así como las propuestas concretas en este sentido; - - analizar y reflexionar sobre la distancia entre el discurso teórico y la realidad educativa de las mujeres en la historia; - - analizar y reflexionar sobre los progresos y las resistencias en la construcción de un sistema educativo igualitario para hombres y mujeres, en una perspectiva histórica, con una referencia especial al estado español; · estudiar, analizar y valorar el impacto de la voz y la presencia de las mujeres en la evolución de su rol social y su educación, con referencia al estado español. <p>Al finalizar esta asignatura optativa, se pretende que los alumnos y alumnas lleguen a los siguientes resultados de aprendizaje.</p> <p>En cuanto a los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar y entender la educación como un asunto civil y del Estado. 2. Conocer la génesis, la configuración y la consolidación de la educación nacional. 3. Profundizar en el proceso de democratización de la educación desde sus primeros planteamientos hasta su formulación en los principios del movimiento de la Escuela única. 4. Reflexionar sobre la vinculación de la educación al proceso de emancipación ciudadana y del Estado, de secularización y de laicización progresivas. 5. Conocer las dimensiones políticas y de las relaciones de poder que se polarizan en torno al fenómeno educativo. 6. Analizar los cambios y persistencias en los discursos pedagógicos, políticos y de poder hasta nuestros días. <p>En cuanto a competencias específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un interés por la historia de la educación en distintos contextos desde una perspectiva y análisis político. 2. Saber analizar fuentes primarias de autores políticos y educadores de distintas épocas e ideología, mediante los comentarios de texto. 3. Familiarizarse con la metodología de investigación mediante la realización de un trabajo individual que parta de una pregunta a la que se le dé respuesta. 4. Deducir la imbricación de política y educación en los procesos históricos analizados en el temario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.-Educación, sociedad y política en el reformismo ilustrado español. 2.- El Estado liberal y la educación en España. 3.-Génesis y desarrollos de las culturas escolares: tradición y modernidad en las prácticas educativas. 4.- Movimientos sociales y políticos: el problema de España y la educación. Cultura para lo social: del regeneracionismo a la II República. 5.- Los caminos de la modernización educativa en el primer tercio del siglo XX. 6.- El desarrollo de la educación durante el franquismo. Ideología, legislación, configuración estructural del sistema educativo. 7.- La transición a la democracia en España: pactos por la educación; nuevas orientaciones políticas y pedagógicas. 8.- La educación como un asunto civil y del Estado (S. XVIII) 		

- 9.- La educación nacional y los sistemas educativos públicos europeos (S. XIX)
- 10.-Socialización y democratización (S. XX): el movimiento de la Escuela Única
- 11.- Análisis histórico del origen, causas y consecuencias de la tradicional infravaloración y subordinación de las mujeres.
- 12.- Estudio, análisis y valoración del impacto diferencial de las sucesivas formas de entender la educación para ambos sexos, así como las propuestas concretas al respecto.
- 13.- Análisis y reflexión acerca de la distancia entre el discurso teórico y la realidad educativa de las mujeres en la historia.
- 14.- Estudio de los progresos y resistencias en la construcción de un sistema educativo igualitario para hombres y mujeres, en una perspectiva histórica, con especial referencia a España.
- 15.- Estudio, análisis y valoración del impacto de la voz y la presencia de las mujeres, en la evolución de su papel social y su educación, con especial referencia a España.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica

CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional

CE13 - Que los estudiantes sean capaces de conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación

CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Estudio y trabajo autónomo	135	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lectura y análisis de textos y fuentes.

Aprendizaje colaborativo.		
Búsqueda de fuentes documentales.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	60.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Evaluación y diagnóstico en educación I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico en educación I.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnóstico en educación.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la evaluación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Describe las principales aproximaciones conceptuales del Diagnóstico en Educación, diferenciando sus repercusiones en la práctica educativa. Identifica los tipos de variables a tener en cuenta en una exploración diagnóstica. Describe las competencias necesarias del especialista en Diagnóstico en Educación, valorando especialmente los códigos y garantías científicas y éticas de su tarea profesional. Identifica los principales ámbitos de aplicación, tipos de centros, sujetos y situaciones que son objeto de estudio del Diagnóstico en Educación. Describe adecuadamente los pasos que se deben seguir en un proceso diagnóstico. Describe los principales elementos que definen un enfoque psicológico del diagnóstico, identificando los pasos a seguir en su implementación. Describe los principales elementos que definen un enfoque basado en el análisis de conducta del diagnóstico, identificando los pasos a seguir en su implementación. Describe los principales elementos que definen un enfoque basado en los aspectos pedagógicos del diagnóstico, identificando los pasos a seguir en su implementación. Señala las principales tendencias y enfoques emergentes en el diagnóstico educativo. Utiliza y maneja las principales herramientas para realizar un diagnóstico en educación. A partir de un caso práctico, localiza los principales núcleos de exploración, describe los instrumentos más relevantes para el diagnóstico y establece posibles pistas para su intervención. <p>Elaborar una definición propia de evaluación educativa a partir de definiciones de autores de reconocido prestigio en el área y configurar un mapa conceptual sobre la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un plan de evaluación específico (de un programa, un proyecto, una acción formativa, de un recurso educativo, de un proceso de enseñanza aprendizaje, <p>de profesorado o de estudiantes) aplicando los componentes fundamentales y los estándares de evaluación del Joint Committe.</p>		

- Estudiar y revisar casos de evaluación de políticas y sistemas educativos, de centros, de programas, de acciones, de recursos, de profesorado o de estudiantes destacando sus fortalezas y debilidades, y proponiendo mejoras.
- Elaborar un informe técnico de evaluación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN SUJETOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Concepto de necesidad educativa especial. Clasificación de los sujetos con necesidades educativas especiales. Modelos diagnósticos y criterios de análisis. Diagnóstico, programas de desarrollo individual, integración y adaptación curricular. Unidades de análisis y técnicas e instrumentos diagnósticos

Contenido de las clases teóricas:

1. Diagnóstico, necesidades educativas y necesidades educativas especiales.
2. El diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales en el contexto de la atención a la diversidad.
3. Diagnóstico en sujetos con: deficiencia mental; síndrome de Down; deficiencia visual; deficiencia auditiva; deficiencia motórica; autismo; trastornos de personalidad; problemas de conducta; sobredotación intelectual.
3. Evaluación, informe psicopedagógico y plan de intervención en el diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales.
4. Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas y Adaptaciones de Acceso en sujetos con necesidades educativas especiales.
5. Aplicación de técnicas, recursos e instrumentos al diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales.
6. Aplicación de las nuevas tecnologías al diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales.
7. Diagnóstico para la inserción sociolaboral de sujetos con necesidades educativas especiales.

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Presenta estudios realizados sobre la naturaleza y concepto del Diagnóstico en Educación. Asimismo, se discuten los principios y variables del Diagnóstico en Educación y los principales núcleos de análisis. Un apartado importante se relaciona con las técnicas y recursos más relevantes del diagnóstico asociados a los principales enfoques teóricos, insistiendo especialmente en el modelo pedagógico. Los contenidos de las clases teóricas se estructuran en torno al análisis con profundidad de diez núcleos, cuyo posicionamiento ante ellos guiará el tratamiento e intervención educativa.

1. Principios del Diagnóstico en Educación (DE). Conceptos, funciones y análisis de la literatura científica.
2. Variables del Diagnóstico en Educación. Concepto de DE. Análisis de Errores. Habilidades y transiciones.
3. Preparación y competencias del especialista en Diagnóstico en Educación. Roles.
4. Ámbitos de aplicación del Diagnóstico en Educación.
5. Aplicación del proceso diagnóstico a diversas situaciones.
6. Estrategias de intervención basadas en enfoques psicológicos.
7. Estrategias de intervención basadas en el análisis de conducta.
8. Estrategias de intervención basadas en aspectos pedagógicos.
9. Enfoques alternativos y emergentes del diagnóstico.
10. Técnicas, recursos, métodos y estrategias científicas de investigación diagnóstica.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

1. Revisión conceptual
2. Componentes en procesos de evaluación
3. Guías de revisión en evaluación y Dilemas metodológicos
4. Evaluación de políticas educativas
5. Evaluación de Instituciones educativas
6. Evaluación de Sistemas educativos
7. Evaluación de programas educativos
8. Evaluación de proyectos educativos
9. Evaluación de Centros

10. Evaluación de acciones formativas
11. Evaluación de recursos educativos y formativos
12. Evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje
13. Evaluación de agentes educativos (docentes-alumno)
5.5.1.4 OBSERVACIONES
El proceso utilizado por el profesor como sistema de evaluación será o el portafolios y el examen conjuntamente o los 4 sistemas. En la guía académica de cada asignatura se concretará cada uno de los sistemas utilizados.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos

CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
CE21 - Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	60	100
Estudio y trabajo autónomo	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Resolución de problemas.		
Aprendizaje colaborativo.		
Gestión de proyectos.		
Realización de portafolios.		
Entrevistas.		
Tutorías		
Contrato de aprendizaje.		
Evaluación del progreso.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	10.0	45.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	90.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	10.0	10.0
Autoevaluación	5.0	5.0
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico en educación II.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diagnóstico e intervención en sujetos con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber utilizar diferentes recursos y herramientas para la realización de diagnósticos referidos a sujetos con necesidades educativas especiales. Seleccionar, saber aplicar, corregir e interpretar correctamente pruebas diagnósticas aplicables a sujetos con necesidades educativas especiales. Saber realizar evaluaciones psicopedagógicas y elaborar informes psicopedagógicos, planes de intervención y seguimiento relativos a sujetos con necesidades educativas especiales. Saber aplicar distintas fuentes de información a la temática de la asignatura. Escribir técnica y correctamente un informe psicopedagógico, derivado de una evaluación psicopedagógica previa y su correspondiente plan de intervención. Exponer oralmente y con claridad los resultados de un informe psicopedagógico y el plan de intervención, si procede, en base a diferentes sujetos con necesidades educativas especiales y contextos a los que pueda ir dirigido. Saber resolver casos prácticos relativos al diagnóstico y la intervención en sujetos con necesidades educativas especiales. Saber coordinar los recursos materiales y el potencial humano proveniente de otros miembros y profesionales del ámbito educativo y comunitario. Saber aplicar a esta parcela de la práctica profesional los conocimientos, habilidades y destrezas de otras disciplinas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico, necesidades educativas y necesidades educativas especiales. El diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales en el contexto de la atención a la diversidad. Diagnóstico en sujetos con: deficiencia mental; síndrome de Down; deficiencia visual; deficiencia auditiva; deficiencia motórica; autismo; trastornos de personalidad; problemas de conducta; sobredotación intelectual. Evaluación, informe psicopedagógico y plan de intervención en el diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales. Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas y Adaptaciones de Acceso en sujetos con necesidades educativas especiales. 		

5. Aplicación de técnicas, recursos e instrumentos al diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales.
6. Aplicación de las nuevas tecnologías al diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales.
7. Diagnóstico para la inserción sociolaboral de sujetos con necesidades educativas especiales.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos
CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas
CE10 - Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.
CE21 - Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Evaluación del progreso.		
Clases magistrales		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	65.0	65.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	30.0	30.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	15.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Orientación educativa.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Orientación Educativa II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Orientación para la inserción laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Conocer algunos fundamentos teórico-prácticos de la Orientación Profesional, en donde se inscribe la Orientación para la Inserción Laboral. · Identificar elementos, tendencias y procesos que caracterizan el trabajo y el empleo, desde la perspectiva del individuo. · Identificar los factores de inserción profesional y diseñar estrategias de orientación para la inserción laboral. · Conocer, diseñar y saber aplicar diferentes herramientas y estrategias para la búsqueda de empleo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación y trabajo. Implicaciones personales y sociales. 2. El desarrollo de la carrera. 3. La transición escuela-trabajo. 4. Problemática sociolaboral y acciones de orientación para la transición al trabajo. 5. Orientación para la inserción de colectivos específicos. 6. Programas europeos vinculados a la orientación e inserción laboral. 7. Transición, inserción laboral y nuevas tecnologías. 8. Organizaciones, instituciones y recursos para la inserción laboral. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica		
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad		
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	40.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	25.0	25.0

Participación, asistencia e implicación el alumnado	35.0	35.0
NIVEL 2: Orientación Educativa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orientación Educativa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>• Describe los elementos del proceso de la Orientación Educativa, sus principios y fundamentos, integrados dentro del marco educativo y establecimiento de las diferencias entre los principales modelos de intervención: Counseling/Consulta/Programas/Servicios.</p>		

- Analiza las diferentes etapas del desarrollo histórico de la Orientación educativa, psicopedagógica y profesional.
- Describe las competencias internacionales para los profesionales de la Orientación Educativa y las normas éticas en la obtención, manejo y transmisión de la información.
- Describe el modelo de Orientación propuesto por las reformas educativas: principios que lo sustentan y funciones de los miembros que lo componen, con especial referencia a la Comunidad Valenciana.
- Diseña programas de orientación educativa e intervención psicopedagógica en los principales ámbitos de aplicación escolar.
- Utiliza estrategias e instrumentos para la recogida de información y elaboración de informes psicopedagógicos en la atención a la diversidad del alumnado y muestra profesionalidad en la comunicación y difusión de los resultados de la evaluación psicopedagógica a los diferentes agentes implicados siguiendo criterios de deontología profesional.
- Describe los elementos constitutivos del Plan de Atención a la Diversidad; Plan de Acción Tutorial y
- Plan de Orientación Académica y Profesional del departamento de orientación.
- Analiza comparativamente las principales teorías o enfoques del asesoramiento psicopedagógico: sus fundamentos, metodología, estrategias y recursos.
- Utiliza y maneja destrezas y habilidades sociales para el fomento de la convivencia y resolución de conflictos entre profesores, alumnos y familias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Principios y fundamentos de la orientación.
2. Dimensiones y niveles en orientación.
3. Áreas y contextos de intervención.
4. Código deontológico en orientación.
5. Orientación y tutoría.
6. Orientación y atención a la diversidad.
7. Intervención orientadora en colectivos específicos.
8. Programas y servicios de la intervención orientadora.
9. Desarrollo de recursos humanos: enfoques y competencias profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades

CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos

CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Estudio de casos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	80.0	80.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Formación y desarrollo profesional.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Formación en las organizaciones.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Formación en las organizaciones.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplificar como el proceso y los efectos educativos están interrelacionados, es decir, que no pueden darse el uno sin los otros y viceversa. • Explicar como la educación es un subsistema del sistema social y está compuesto, a su vez, por subsistemas. • Tomar conciencia de la necesidad de un enfoque integral de la educación. • Distinguir el aprendizaje individual del aprendizaje social. • Analizar los factores facilitadores del aprendizaje adulto. • Enumerar los principios del aprendizaje dialógico. • Diferenciar las clases y contenidos del aprendizaje social en las organizaciones. • Explicar las implicaciones del concepto de organizaciones que aprenden. • Diagnosticar las características del contexto de aplicación del programa. • Determinar los objetivos de formación: tipologías y redacción de objetivos. • Seleccionar de los contenidos de formación. • Seleccionar de metodologías y recursos de formación. • Difundir el programa de formación: canales y estrategias. • Gestionar programas de formación. • Aceptar que las necesidades de la organización justifican la existencia de los programas formativos y que su satisfacción no es incompatible con los intereses de las personas. • Elaborar instrumentos de diagnóstico de necesidades. • Analizar datos derivados de estudios prospectivos para tomar decisiones. • Formular objetivos y contenidos de los programas educativos a partir de las necesidades priorizadas y teniendo en cuenta las disponibilidades de los sujetos. • Elegir las modalidades más adecuadas utilizando los diferentes criterios de clasificación. • Analizar el concepto de modalidades de formación • Valorar las ventajas e inconvenientes de cada modalidad. • Considerar la evaluación y la planificación son dos caras del mismo proceso. • Determinar como objeto de la evaluación todos los componentes del proceso formativo: alumnos, formador, recursos, etc. • Elaborar un plan de evaluación de la formación • Comparar diferentes estrategias para la evaluación de la formación. • Valorar que, sin tener en cuenta la cultura de la organización, no se pueden gestionar los programas educativos de forma eficaz. • Aceptar que la gestión de los valores y creencias comunitarias debe ser tarea de los líderes organizacionales y necesita ser realizada de manera formal e informal. • Analizar los mecanismos de implantación de la cultura. • Comparar diferentes modelos de gestión de la formación en las organizaciones. • Elaborar un proyecto para organizar un área de formación en algún tipo de organización. • Analizar la formación como un proceso de cuatro fases. • Justificar conceptualmente el modelo de proceso. • Valorar la necesidad de constituir un equipo de gestores para mejorar la calidad de la formación. • Aplicar los criterios de calidad a la gestión de los programas. • Comparar sistemas concretos de mejora de la calidad • Analizar las funciones relacionadas con la formación: formador, gestor, asesor, consultor. • Contrastar los diferentes modelos de profesionales de la formación. • Categorizar los diferentes perfiles del formador 		

5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1.-Educación, trabajo y formación.</p> <p>2.-Aprendizaje individual y colectivo.</p> <p>3.-Organizaciones que aprende.</p> <p>4.- Formación, cultura y cambio en las organizaciones.</p> <p>5.- La gestión y la mejora en las organizaciones.</p> <p>6.- Procesos formativos en las organizaciones: modelos.</p> <p>7.- El diseño de procesos formativos: origen y justificación, diagnóstico de necesidades.</p> <p>8.- Las estrategias de intervención/formación.</p> <p>9.- La evaluación de la formación.</p> <p>10.-La gestión de la calidad de la Formación</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida
CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor
CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Gestión de proyectos.		
Realización de portafolios.		
Contrato de aprendizaje.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	50.0	50.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Educación y actividad económica.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación y actividad económica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación y actividad económica.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen críticamente teorías y conceptos económicos básicos. • Valoran informes sobre el sistema educativo, atendiendo a criterios económicos. • Analizan relaciones económicas entre educación y otros sectores. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Educación y economía • Oferta y demanda de educación • Los efectos económicos de la educación • Análisis económico del sistema educativo • Educación y trabajo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València		
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE12 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional		
CE14 - Que los estudiantes conozcan y analicen las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas.		
Realización de portafolios.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	0.0	100.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Entornos virtuales de educación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entornos virtuales de educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		4,5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Entornos virtuales de educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Una vez que el alumnado haya realizado de manera satisfactoria esta materia habrá conseguido los siguientes resultados de su aprendizaje:</p> <p>1. Conocerá los principales conceptos teóricos en el campo de los entornos virtuales para la formación. Conocerá los agentes que participan en el desarrollo de cursos a través de EVA y las diferentes funciones de los pedagogos en este ámbito.</p>		

2. Será capaz de conocer las características de diferentes plataformas para la gestión de entornos virtuales de formación y realizar una valoración pedagógica de las mismas.
3. Seleccionará e implementará los elementos para el diseño y desarrollo de materiales multimedia para la formación a través de entornos virtuales.
4. Seleccionará e implementará recursos y servicios dirigidos a facilitar la comunicación de los diferentes agentes involucrados en los entornos virtuales de formación.
5. Utilizará programas abiertos para desarrollar y producir aplicaciones multimedia interactivas para ser implementadas en un curso a través de un EVA.
6. Desarrollará e implementará estrategias metodológicas cooperativas en un curso a través de un EVF.
7. Conocerá las funciones y tareas propias del profesor-tutor en un EVEA.
8. Tendrá una actitud abierta y expectante hacia todas las novedades teóricas y tecnológicas que vayan surgiendo en esta área profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Teleformación: Del e-learning al b-learning.
- Plataformas de formación virtual. Características y elementos.
- Agentes implicados en los entornos de formación virtual: administradores, profesores, tutores y estudiantes.
- Diseño y planificación de un curso virtual.
- Recursos y módulos transmisivos.
- Recursos y módulos interactivos.
- Recursos y módulos colaborativos.
- Uso de los Entornos de Formación Virtual en diferentes contextos: formación ocupacional, continua y a lo largo de la vida.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida

CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional

CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos

CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales

CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales prácticas.	45	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje colaborativo.

Tutorías		
Contrato de aprendizaje.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	30.0	30.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	60.0	60.0
Exposición en clase	5.0	5.0
Participación, asistencia e implicación el alumnado	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Tecnología educativa.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Tecnología educativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tecnología educativa.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocen los conceptos básicos referidos a las tecnologías de la información y las comunicaciones en sus aplicaciones educativas. • Reflexionan sobre la influencia de las tecnologías de la educación en el sistema educativo en la sociedad del conocimiento • Desarrollan una capacidad creativa aplicada en relación al diseño de materiales educativos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación en la cibercultura y sus agentes. 2. Formatos de los contenidos audiovisuales. 3. La recepción como creación pedagógica. 4. Criterios de valoración y articulación didáctica de los materiales electrónicos. 5. Modelos y herramientas didácticas de la enseñanza a distancia. 6. Estructura de las redes virtuales en educación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación		
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información		
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de aula.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (objetiva, de preguntas cortas, de desarrollo)	40.0	60.0
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
8		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de grado.		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
8		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del Grado de Pedagogía, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio.- • Plantear preguntas razonadas y argumentadas dentro de una temática, problema o ámbito de estudio determinado que les facilite la propia construcción del conocimiento.- • Recoger, analizar e interpretar información con el fin de generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes.- • Fundamentar de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión.- • Tomar conciencia de la importancia de la reflexión como motor del cambio en los procesos de enseñanza aprendizaje y elemento clave en la tarea del pedagogo/a.- • Adquirir compromisos y responsabilidades personales, asistiendo a las tutorías y seminarios planteados y poniendo en práctica hábitos de trabajo durante su realización.- Utilizar las TIC como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo.- • Elaborar un texto escrito que se ajuste a criterios de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado- • Transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas, presentando de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia el estudiante elaborará un trabajo sobre alguno de los temas que previamente establezca con el tutor/a asignado/a y que estará referido a los campos de fundamentación y/o actuación profesional del pedagogo/a. El diseño, desarrollo y presentación de resultados estarán tutorizados por el profesorado la Titulación. Los objetivos del trabajo de grado se vinculan directamente con los objetivos globales del Título de Grado en Pedagogía: B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos del área de estudio de Pedagogía. B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de Pedagogía B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de Pedagogía para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. De forma específica, en el trabajo de grado se potenciarán de forma expresa los principios generales que guían la formación del pedagogo/de la pedagoga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. • El respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal. • Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos • Los valores de cuidado y sostenibilidad de la Tierra • El apoyo al desarrollo económico de los pueblos y de las culturas, la reducción de la pobreza y a las políticas de igualdad social. <p>Específicamente, el objetivo central del trabajo de grado es formar al estudiante en el análisis y la intervención educativa, bajo la tutela de un / una tutor/a. Debido a la naturaleza del trabajo de grado, todas las competencias vinculadas con el Grado podrán estar contempladas en distinto nivel en su desarrollo, dependiendo de la naturaleza del trabajo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Participación en seminarios	58	100
Defensa pública del Trabajo Fin de Grado	2	100
Estudio y trabajo autónomo	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Búsqueda de fuentes documentales.		
Tutorías		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal	0.0	25.0
Evaluación del tutor/a del Trabajo Fin de Grado	0.0	20.0
Evaluación del TFG escrito por parte de un tribunal	0.0	55.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	31	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	31	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II. Estudio e intervención en contextos socioeducativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	25	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	25	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum I. Conocimiento de contextos socioeducativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocen la realidad de la Pedagogía. • Distinguen los diferentes roles y funciones del pedagogo/a en el ámbito que haya elegido. • Colaboran con los profesionales del centro de prácticas en las actividades que se realizan. • Analizan las experiencias observadas en el centro de prácticas. • Confrontan la legislación vigente del contexto socioeducativo con la realidad vivida al centro de prácticas. • Relacionan los aprendizajes teóricos y prácticos recibidos a través de las diferentes asignaturas con las vivencias concretas ofertadas desde las prácticas externas.. • Intervienen en los procesos socioeducativos que se desarrollan en el centro de prácticas, colaborando con los profesionales. • Evalúan las intervenciones realizadas con las informaciones a que se tendrá acceso desde el centro. • Reflexionan sobre el rol del pedagogo en el centro de prácticas externas. • Observan la realidad de la Pedagogía en el centro o en el lugar de prácticas, analizando los rasgos a partir de las orientaciones recibidas al respecto. • Estudian los diferentes roles y funciones del pedagogo/a en el ámbito que haya escogido.. • Mantienen contacto entre los tutores y las tutoras de prácticas y los tutores y las tutoras de la facultad, así como con otros compañeros/as que estén realizando las Prácticas Externas. • Contrastan la legislación vigente del contexto socioeducativo con la realidad vivida en el centro de prácticas. • Sistematizan esta vivencia integral en una memoria al finalizar el periodo de prácticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Los contenidos a trabajar están vinculados a los 10 ámbitos de intervención en los que se estructura la función del pedagogo/a, y que sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los centros de prácticas.

1. Supervisión, dirección, gestión de centros, innovación educativa y formación del profesorado.
2. Educación en el ámbito adulto
3. Inmigración, interculturalidad y multiculturalidad
4. Educación, tecnologías y medios de comunicación
5. Educación y empresa
6. Educación ambiental
7. Prevención educativa
8. Educación Especial y atención a la diversidad
9. Gestión cultural
10. Orientación, diagnóstico y asesoramiento educativo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar

CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación

CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València

CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información

CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones

CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica

CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares

CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG10 - Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad

CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal

CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad

CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida

CG14 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional

CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor

CG17 - Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos

CG19 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos

CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE04 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos		
CE05 - Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.		
CE06 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional		
CE07 - Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros		
CE08 - Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos		
CE09 - Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas		
CE15 - Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales		
CE16 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE17 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales		
CE18 - Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE19 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE20 - Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.		
CE21 - Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
CE23 - Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.		
CE24 - Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.		
CE25 - Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
CE26 - Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Participación en seminarios	150	100
Estudio y trabajo autónomo	105	0
Asistencia al centro de prácticas	520	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
Análisis, síntesis y reflexión valorativa de la actividad realizada en el centro de prácticas.		
Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	10.0	10.0

Evaluación de las prácticas externas del tutor/a académico/a	60.0	60.0
Evaluación de las prácticas externas del tutor del centro	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Estrategias para el aprendizaje y la participación en la Universidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estrategias para el aprendizaje y la participación en la Universidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias para el aprendizaje y la participación en la Universidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado habrá aprendido diferentes estrategias de aprendizaje en la enseñanza universitaria • El alumnado conocerá diversas técnicas de trabajo en grupo • El alumnado adquirirá recursos para la búsqueda de información y documentación en la educación superior • El alumnado conocerá las TICs en la actividad universitaria • El alumnado habrá aprendido a utilizar la plataforma del aula virtual • El alumnado conocerá el funcionamiento de la institución universitaria • El alumnado habrá adquirido estrategias para participar en la vida universitaria así como sus derechos y deberes como estudiantes 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de aprendizaje en la enseñanza universitaria 2. Técnicas de trabajo en grupo 3. Voces y lenguajes en educación 4. Expresión oral, escrita y corporal. 5. Recursos para la búsqueda de información y documentación en la educación superior 6. Las TIC en la actividad universitaria 7. La Plataforma ¿Aula Virtual¿ 8. Conocimiento de la institución universitaria 9. La participación en la vida universitaria. Derechos y deberes. 10. La acción tutorial. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar	
CG02 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación	
CG03 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València	
CG04 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional	
CG05 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información	
CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones	
CG07 - Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica	
CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares	
CG09 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos	
CG11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal	
CG12 - Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad	
CG13 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida	
CG16 - Que los estudiantes tengan Iniciativa y espíritu emprendedor	
CG18 - Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos	
CG20 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Estudio y trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos.		
Lectura y análisis de textos y fuentes.		
Exposición y debate.		
Realización de portafolios.		
Tutorías		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolios, en el que incluirán trabajos realizados por estudiantes, tanto grupales como individuales	50.0	50.0
Exposición en clase	15.0	15.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Otro personal docente con contrato laboral	8.7	0	1.2
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	21.7	0	18.5
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	8.7	100	12
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	4.4	0	3.7
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	8.7	100	13.9
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	26.1	100	28.4
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	21.7	100	22.2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
54,56	28,6	86,32
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universitat de València viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico (PEMRA). Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los estudiantes. En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PEMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.</p> <p>1. Gestión del proceso</p> <p>Impulso del Plan: corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.</p> <p>Aprobación y lanzamiento del Plan: Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.</p> <p>Estructura Técnica de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados. - GADE, que coordina el desarrollo del proceso. <p>Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión Académica de la Titulación (CAT): es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación. - Comité de Calidad de la Titulación (CCT): es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT. 		

2. Indicadores de rendimiento

- Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.
- Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

- Grupo.
- Asignatura.
- Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

- Permanencia.
- Absentismo en las clases presenciales.
- Presentación a la primera convocatoria.
- Participación en actividades complementarias del curriculum central.

3. Proceso a seguir

1. La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CAT a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.
2. El Servicio de Análisis y Planificación (SAP) proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
3. La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
4. El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.
5. La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.
6. La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su posterior sanción por parte de la Junta de Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

ADAPTACIÓN A GRADO

Los estudiantes con estudios iniciados y no finalizados en una titulación declarada a extinguir (diplomatura, ingeniería técnica, ingeniería y licenciatura)

Podrán adaptar su expediente de forma que las asignaturas ya superadas se transforman en las asignaturas correspondientes en el nuevo grado, según unas "Reglas de adaptación" que establecen las equivalencias entre unas y otras. Se ha establecido una mesa de adaptaciones integrada por las diferentes reglas entre las asignaturas del actual grado y las de la titulación de la cual proviene. Cuando una asignatura en origen se corresponde con una asignatura en destino, se mantiene la misma calificación. Cuando en origen interviene más de una asignatura, la calificación en destino será la media ponderada. En el supuesto de que una de las de origen sea matrícula de honor, sólo se podrá mantener en destino si la media ponderada es igual o superior a 9,00.

Cuando los estudiantes piden la adaptación a los nuevos estudios de Grau, se utilizará la tabla de equivalencias al título de Grado correspondiente que se presenta a continuación, respetando en todo caso las cuatro convocatorias de exámenes que marca la normativa.

Tabla de equivalencias para la adaptación a los estudios de grado

Licenciado en Pedagogía (Plan 2000)

Titulación anterior	Carácter	Carácter	Grado
Desarrollo Cognitivo	Optativo	Optativo	Psicología y Educación
Procesos Psicológicos Básicos	Troncal		
Psicología del Desarrollo y de la Educación	Troncal	Formación básica	Psicología del Desarrollo
Historia de la Educación	Troncal	Formación básica	Fundamentos históricos de la educación
Teoría de la Educación	Troncal	Formación básica	Teoría de la educación
Bases Metodológicas de la Investigación Educativa	Troncal	Formación básica	Iniciación a la investigación educativa
Sociología de la Educación	Troncal	Formación básica	Sociología
Técnicas de Análisis de Datos	Obligatorio	Obligatorio	Análisis de datos en educación
Técnicas de Análisis de Datos	Optativo		
Organización y Gestión de Centros Educativos	Troncal	Formación básica	Organización: Estrategias para la acción educativa en contextos diversos

		Obligatorio	Organización y dirección de instituciones socioeducativas
Antropología de la Educación	Obligatorio	Formación básica	Antropología de la Educación
Antropología de la Educación	Troncal		
Didáctica General	Troncal	Obligatorio	Los sujetos, los procesos y los contextos de aprendizaje
		Formación básica	Didáctica: cultura y educación en la sociedad actual
Pedagogía de los Valores y de las Actitudes	Obligatorio	Obligatorio	Derechos humanos y educación
Tecnología Educativa	Troncal	Optativo	Tecnología educativa
Prácticum (1r. Ciclo)	Troncal	Obligatorio	Practicum I. Conocimiento de contextos socioeducativos
Comunicación y Educación	Optativo	Obligatorio	Filosofía de la educación
Filosofía de la Educación	Obligatorio		
Historia de la Educación en España	Obligatorio	Obligatorio	Historia de la Educación en España
Economía de la Educación	Troncal	Optativo	Educación y actividad económica
Pedagogía Gerontológica	Optativo	Obligatorio	Pedagogía Social
Pedagogía Aplicada a la Delincuencia	Optativo		
Pedagogía Social	Troncal		
Formación y Actualización en la Función Pedagógica	Troncal	Obligatorio	Formación del profesorado
Política y Legislación Educativas	Troncal	Obligatorio	Política y legislación educativa
Medición Educativa	Obligatorio	Obligatorio	Medición educativa
Metodología de la Investigación Evaluativa	Obligatorio	Obligatorio	Metodología de la evaluación educativa
Cooperación para el Desarrollo y Educación	Optativo	Obligatorio	Educación comparada
Educación Internacional	Optativo		
Educación Comparada	Troncal		
Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	Troncal	Obligatorio	Investigación, desarrollo e innovación del currículum
		Obligatorio	Practicum II. Estudio e intervención en contextos socioeducativos
Evaluación de Programas, Centros y Profesores	Troncal		
Tratamiento de la Información Educativa	Optativo	Optativo	Entornos virtuales de educación
Instrumentos y Técnicas Evaluativas	Optativo	Obligatorio	Métodos de recogida de información en educación
Iniciativas y Modelos de Política Juvenil	Optativo	Obligatorio	Política de la educación
Política de la Educación Social	Optativo		
Políticas Socioeducativas	Optativo		
Fundamentos de Educación Intercultural	Optativo	Obligatorio	Pedagogía Intercultural
Currículum, Democracia y Multiculturalidad	Optativo		
Principios de Orientación Educativa	Optativo	Obligatorio	Orientación educativa
Pedagogía del Juego	Optativo	Optativo	Pedagogía de la cultura, del Ocio y del tiempo Libre
Diseño y Evaluación de Materiales Curriculares	Optativo	Optativo	Materiales y recursos para la enseñanza
Educación Moral para la Ciudadanía	Optativo	Optativo	Educación moral para la ciudadanía
Orientación Profesional	Optativo	Optativo	Orientación para la inserción laboral
Diagnóstico en Sujetos con Necesidades Educativas Especiales	Optativo	Optativo	Diagnóstico e intervención en sujetos con necesidades educativas especiales
Historia de la Educación de las Mujeres	Optativo	Optativo	Historia de la educación de las mujeres
Historia Política de la Educación	Optativo	Optativo	Historia política de la educación
Didáctica y Organización de la Educación Secundaria	Optativo	Optativo	Educación secundaria y permanente
Diagnóstico en Educación	Optativo	Obligatorio	Diagnóstico en educación
Ingeniería de la Educación	Optativo	Obligatorio	Formación en las organizaciones

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3072000-46014777	Licenciado en Pedagogía-Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
74323174P	JESUS	ALCOLEA	BANEGAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 30	46010	Valencia	Valencia

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
alcolea@uv.es	659951351	963864117	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	ESTEBAN JESUS	MORCILLO	SANCHEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46021	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	JESUS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado_2_con_alegaciones.pdf

HASH SHA1 : 2674327F8FB6511A3EDB2ABE651D36076AB41E83

Código CSV : 152447449609869155351288

Ver Fichero: Apartado_2_con_alegaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Apartado_4_1.pdf

HASH SHA1 :D6E4244EA9E674E045172F48FC1D635A90488C06

Código CSV :117943561335182350734180

Ver Fichero: Apartado_4_1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado_5.pdf

HASH SHA1 :A33CD4E70DB4F203416E915245D0286D22A4852A

Código CSV :117943704505369159928873

Ver Fichero: Apartado_5.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Profesorado disponible.pdf

HASH SHA1 :061A2B9C90104875D725E24795FAF46111CC491E

Código CSV :128686664322067273215535

Ver Fichero: Profesorado disponible.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :El personal de administración y servicio.pdf

HASH SHA1 :AF3FF773CF30D6EDA57AAEC398E329DC55361C00

Código CSV :128675644233090535333046

Ver Fichero: El personal de administración y servicio.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Justificación de espacios suficientes..pdf

HASH SHA1 :6AC22C6B6B3AFFDE2DEF752AA33856C60D16DB12

Código CSV :128673252505285565372065

Ver Fichero: Justificación de espacios suficientes..pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Justificación de indicadores.pdf

HASH SHA1 :9086751D440B84DB20529259E7272F6AEFA98D03

Código CSV :128671378105780996916093

Ver Fichero: Justificación de indicadores.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN PEDAGOGÍA.pdf

HASH SHA1 : 2F94D69CBA6913C6D6FC5F94314047DFF8C79D08

Código CSV : 130681932520803130582358

Ver Fichero: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN PEDAGOGÍA.pdf

